

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARABANOS

Por resolución de Alcaldía de fecha 3 de febrero de 2011, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistentes en «mejoras en la red de saneamiento», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 59 de 2010

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Adjudicación de obras.
- b) Descripción: Mejoras en la red de saneamiento.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 87.568,68 euros. I.V.A. 15.762,36 euros.
Importe total 103.331,04 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3 de febrero de 2011.
 - b) Contratista: Aqualia Gestión Integral del Agua, S.A.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 87.568,68 euros. I.V.A. 15.762,36 euros.
- Importe total 103.331,04 euros.

Huerta de Valdecarábanos 4 de febrero de 2011.- El Alcalde, Pedro Miguel García del Rincón Luján.

N.º I.-1508